

GACETA OFICIAL.



SUSCRICION.

Su precio es el de un peso adelantado por semestre, y se recibe en esta Imprenta.—Las personas de las demas Provincias de la República que deseen suscribirse, pueden hacerlo en las Administraciones de Correos.—Los números sueltos se venden á cinco centavos.

SAN JOSE, AGOSTO 8 DE 1874.

OBSERVACIONES.

Se admiten gratis los comunicados de interés público.—Se insertan avisos á diez centavos la línea por cada tres inserciones, siempre que pasen de diez líneas, pues no llegando á éstas, su precio será el de cien centavos que deben pagarse adelantados.

CONTENIDO.

Secretaría de Hacienda.

Nombramiento del Subsecretario de Hacienda.

Servicio Público.

Entrada y salida de buques.

Cartas rezagadas.

Remitido sobre exámenes.

Inserciones.

Avisos.

Secretaría de Hacienda y Comercio.

El Doctor Don Miguel Macaya, nombrado Subsecretario de Hacienda y Comercio, tomó posesion el dia 3 del corriente.

Palacio Nacional.—San José, Agosto 7 de 1874.

SERVICIO PUBLICO.

MOVIMIENTO MARITIMO

ENTRADAS Y SALIDAS.

Puerto de Puntarenas.

Agosto 1º.—A las dos y media de la tarde del dia 30 de Julio próximo pasado, zarpó con destino á San Francisco de California el vapor norte-americano "Pacific," despachado por los Señores F. Clavera & Cª, llevando de pasajeros á los Señores James Spafford y George Adams; y de carga:

132 sacos café para San Francisco.
4 bultos maquinaria para San José.
1 id. equipaje para la Libertad.
3 cajas mercancías para San José.

140 bultos.

Agosto 4.—Ayer á las ocho de la mañana se hizo á la vela con destino al Callao, la barca peruana "Etelvina," al mando de su Capitan A. Yanela; llevando 700 trozas madera de cedro; y despachada por Don Nicolás Peña.

Agosto 4.—Hoy á las nueve y media de la mañana ancló en este puerto el vapor norte-americano "Honduras," al mando de su Capitan L. Dexter, procedente de Champerico é intermedios; trayendo de pasajeros á los Señores R. Bonilla, S. Gonzalez, J. A. Pinto, A. Falla, F. Rodgers, Francisco Brenes, Luis Carazo, S. Vedals, Opera de siete personas y un sirviente, tres individuos de ópera, Cecilio Perez é hijo, Ricardo Ramirez é hijo, Ines Mencia, J. A. Jáuregui, Juan Quesada, C. Tino-co, madre é hija, J. J. Pococios,

Jasars T. Colizares, Fred. Bonilla y Urbina Gonzalez; y de carga 88 bultos: consignado á los Señores F. Clavera & Cª.



Agosto 5.—A las nueve y media de la noche de ayer zarpó el vapor norte-americano "Honduras," con destino á Panamá, llevando de pasajeros á los Señores A. Guerin, Juan J. Ulloa G., Salomon Ponce, S. Stein, M. Periles, Camilo Horment, Andres Salazar, Luis Nigel; y de carga:

129 sacos café para Londres.
20 " " " París.
2 " " " Burdeos.
21 " " " Colon.
598 cueros de res para Nueva York.
2 bultos equipaje " " "
38 cueros de res " Panamá.
2 bultos equipaje " " "
4 barriles codos de cañería para Londres.
1 barra de oro " "

817 bultos.

Despachado por los Señores F. Clavera & Cª.

Lista de cartas rezagadas en la Administracion General de Correos durante Julio próximo pasado.

Ariaza Bonifacio.
Alvarado Mariano.
Bargas Josefa.
Bernardi Dr. Vincenzo.
Carettillo Manuel.
Chavarria José R.
Chavarria Juana.
Cruz Petrona.
Delgado Casimiro.
Errera Joaquin.
Frias Nicelas L.
Fulton Michael.
Guérin freres.
Garcia Francisco.
Jimenez Manuela.
Lopes Timoteo.
Lopes Juana.
Leon Santos.
Montoya Juan.
Marchena Juan M.
Morales Alejandro.
Moreno Carlota.
Morales Marcelo.
Otool J. J.
Prado Juana.
Portocarrero Celestino.
Peña Camilo.
Péres Julian. (2)
Picado Estanislado.
Padilla Carlos.
Padilla Joaquin.
Quezada Gabriel.
Quirce José.
Ruiz Francisca.
Rodriguez Maria de Jesus.
Rodriguez Juana Mª.
Rodriguez José E.

Silva Genaro.

Torialvaries Diego.

Tapia Agustin.

Umaña Isidor.

Ulloa Ventara.

Vidaury Diego.

(Y una carta sin neme ni direccion.)

Administracion General de Correos. San José, Agosto 3 de 1874.

Exámenes en Alajuela.

El 2 del corriente se verificó el examen privado del Liceo de Niñas. Fué tan lucido y satisfactorio como han sido los demas efectuados durante la generosa direccion que el Señor José de Obaldía dedica á ese plantel de enseñanza primaria.

Nosotros los que esto escribimos, hablamos con el corazon al dar á este digno Director nuestros mas cumplidos agradecimientos por sus desvelos aprovechados segun lo prueban los hechos.

Sentimos hondamente que un número considerable de las muy felices discipulas del Señor Obaldía, hayan perdido algun tiempo á consecuencia de la tos ferina.—Sentimos tambien que en esta ciudad haya padres de familia muy poco entusiastas por presenciar en examen el adelanto moral de sus hijos.—A no haber sido la presencia de las niñas y sus Directores, el salon del acto á que nos referimos habria parecido desierto. Solo asistieron el Señor Gobernador, el Señor Presidente Municipal, una Señora, una Señorita y algunos individuos particulares cuyo número no fijamos porque nos daria vergüenza. ¡Solo un Municipio!... Solo un padre de familia!... Los demas Municipios y los demas padres de familia ¿estarian enfermos?—No ha llegado á nuestra noticia.

Motivo es este que, unido á la circunstancia de no ser el Sr. Obaldía hijo de este pobre pais, pudiera influir en su ánimo para variar de conducta en cuanto á la noble mision que tan bien desempeña.—Pero felizmente, creemos encontrar en el sujeto á que nos referimos, no al hombre vanidoso y fatuo que se contenta con charlar un poco á presencia de un gran cúmulo de ávidos oyentes, sino al hombre juicioso y fiel, procurador del verdadero bien para la inteligencia humana; en cuanto á aquellos que le rodean mas inmediatamente, y cuya suerte, bajo tal aspecto, se ha encargado de formar. Podemos sostener que no es Don

José de Obaldía quien se deja anonadar por esa displicencia capaz de resfriar en sus inapreciables oficios á una alma débil; ni tampoco el necio ambicioso que para ejecutarlas echa de menos á Colombia en Costa-Rica. Que siga su marcha augusta y difícil suplicamos al Señor Obaldía, asegurándole, que si hay algunos indiferentes á su abnegacion tan voluntaria, habrá otros muchos que le probarán no serlo.

El 24 de Julio anterior tuvo lugar el examen, tambien privado, de la Escuela de varones. No habiendo tenido el honor de asistir á él, omitimos decir de su importancia.

No es bueno siempre hablar por informes; sinembargo, nos limitamos á decir con arreglo á ellos, que la Escuela de párvulos, regentada por las Señoritas Marcelina Orozco y Beliza Calderon, contestó sobre moral é historia sagrada, materias tan necesarias en cuanto á lo primario y de que no se trató, por más que fué de esperarse, en aquella Escuela.—Parece extraño, pero es un hecho.—Damos nuestro parabien á las Señoritas Orozco y Calderon.

Bastante lejos de la pasion de zaherir personalidades, en obsequio á la verdad, al Señor Obaldía, y en seguridad de nuestros asertos mal formados pero verídicos, nos vemos, á nuestro pesar, en la imperiosa obligacion de rectificar de "El Costaricense" n° 18, 31 de Julio citado, un articulo con nuestro tema y consignado bajo el epígrafe "Crónica de Alajuela." Al hacerlo, suplicando al público su indulgencia sobre nuestra difusion é incapacidad de escribir para él, es por que el artículo á que nos referimos no ha sido obra nuestra. Si el defecto de que adolece no es, como lo creemos, mas que un error de imprenta, que nos dispense el autor y arreen con la culpa los Sres. cajistas.

Al principio de ese artículo se dice haber sido el primer acto á que nos referimos, el dia 24, y que el Liceo es regentado por D. Bernardo Uribe.

En cuanto á aquello, ya hemos citado el dia 2 de este mes; y en cuanto á esto, ya hemos dicho ser Don José de Obaldía el Director (como al fin lo dice el articulista), y no Don Bernardo Uribe, que lo es, segun leemos con sorpresa, de la Escuela Central de varones.

Decimos con sorpresa, por que habiendo visto en "El Costaricen-

se" nº 11, 30 de Mayo último, la primera de las tres preguntas dirigidas á la Municipalidad de esta provincia, esperamos, sin negar ninguna de las cualidades que adornan al Señor Uribe, ni aun su viva imaginación, que él habría puesto su renuncia.—Esto no quiere decir que el pueblo de Alajuela no le agradezca sus servicios como Director de la Escuela principal de esta ciudad.

Alajuela, Agosto 6 de 1874.

R. R.

El tunel del estrecho.

—Encontramos en el *Morning-Post* los interesantes detalles que extractamos á continuación sobre tan importante y ardua empresa, seguros de que nuestros lectores los verán con gusto. Dice así el periódico inglés:

En la reunión de la sociedad de artes, presidida por lord Churchill, M. Williams Hawes dió lectura de una Memoria sobre el tunel del estrecho. Después de haber mencionado la Memoria hecha por orden del gobierno francés sobre el tunel de la Mancha, habló del tunel del Támesis, el primero que se ha construido bajo un río, de los tuneles de Kisby, Saltwoy y Bletchingley, en Inglaterra, del de Hauertein en Suiza, del Monte Cénis y del de Hoasse en América, y muchos otros; y demostró que la construcción de tuneles se había perfeccionado mucho, pues el que se establece en el monte San Gotardo, marcha con mucha mas rapidez que cuando se construyó el del Monte Cénis.

Este aumento de la velocidad en las excavaciones se debe á los perfeccionamientos de las máquinas de M. Sommeiller, resultado de los experimentos hechos durante la excavación del Monte Cénis. Pero el término medio de velocidad alcanzado por M. Favre en el San Gotardo, se dejará aun atrás, usando del aparato de M. Beaumont, y se aumentará todavía mas cuando se pueda trabajar en las tizas grises que forman el lecho del mar entre Douvres y Calais, con la máquina de M. Bruton, de la que había un modelo reducido encima de una mesa. Todas estas máquinas funcionan por medio del aire comprimido, que después de haber servido para este uso, se emplea para la ventilación del tunel. El tunel que se piensa construir bajo el pasaje de Calais, aunque es mas largo que todos los otros, en razón de las capas que deberán excavar, no exigirá mas tiempo ni ofrecerá mas dificultades que el del Monte Cénis. La condición de estas capas debe hacer determinar, no solo los gastos que exigirá la construcción del tunel y el tiempo necesario para hacerla, sino que tambien si el trabajo es practicable. Esta cuestión ha sido examinada ya muy seriamente por MM. Hauksaw y Brunlee y sus colegas franceses. M. Hawes, haciendo alusión á las opiniones manifestadas por algunos geólogos, relativamente al peligro que podría resultar de las hendiduras existentes en las tizas y los temores relativos á la naturaleza de las diversas capas que yacen bajo el estrecho, y después de haber tratado minuciosamente esta materia, llegó á la conclusión de que, usando la máquina Bruton, se podría hacer en dos años un camino de siete á nueve pies de diámetro, si se empezaba por ambas partes á la vez y con coste de un millón de libras esterlinas, y que dejando un plazo de seis meses para los accidentes probables, el tunel podría estar terminado y pronto para inaugurarse y servir al tráfico, en el espacio de seis años, gastando de 6 á 8 millones de libras esterlinas.

Deberían abrirse pozos en cada ori-

lla, á una profundidad de 450 pies por bajo de la marca de la marea mas alta, y del fondo de estos pozos deberían partir los caminos para la desecación. El tunel se construirá á 200 pies encima de esta via, siguiendo una inclinación de un pie sobre 80 hácia la junción con la via de desecación, y así una graduación de un pie por 2,640, iría hácia el centro del estrecho, donde el tunel originario de las orillas inglesas, encontrándose con el procedente de la orilla francesa, completaría la via férrea sub-marina entre Douvres y Calais. La desecación, partiendo del centro, iría hácia cada extremo. Los ingenieros franceses é ingleses no han manifestado temor alguno respecto de la ventilación del tunel.

M. Hawes examinó luego la cuestión bajo el punto de vista comercial, y después de haberse ocupado de las circunstancias que se relacionan con el tráfico actual y el aumento que naturalmente se produciría, añadió que se sacaría una renta anual de 850,000 libras de los pasajeros, 300,000 de las mercancías, 50,000 por correos y paquetes, sea un total de 1,200,000 libras al año. Los gastos, debiendo ser de 40 por 100, sean, 468,000 libras, concluyó que quedaría un provecho de 732,000 libras, á 7½ por 100 sobre un capital de 10 millones.

Se han propuesto, pues, en Francia y en Inglaterra, compañías que emitan acciones por 160,080 lib., á fin de hacer empezar inmediatamente los trabajos por ambas partes, y tan luego el camino haya adelantado lo bastante por bajo del mar para probar que los cálculos han sido bien fundados y que es practicable la construcción del tunel, tomar al momento las medidas para someter esta gran empresa á los gobiernos interesados en su éxito, pidiéndoles que den los medios necesarios para llevarla á buen fin. Después de haberse extendido en la importancia capital del proyecto, M. Hawes terminó diciendo que esperaba que la sociedad de artes no dejaría de reconocer que la empresa era una necesidad internacional. Después de diversas observaciones de los miembros presentes, la reunión se separó tomando en consideración la Memoria de M. Hawes, pero sin decidir nada por el momento.

(Del Correo de Ultramar.)

ANUNCIOS.

Colocaciones. EDICTO.

Se encuentran vacantes las Escuelas de varones de los barrios San Antonio, San Rafael, San Juan de Dios, Santa Maria de Dota, y Tabarcia de la villa de los Desamparados, y el Liceo de niñas de Guadalupe, de esta Ciudad.

Esta Gobernación convoca á opositores para maestros que llenen aquellas vacantes; debiendo ser aptos, por lo menos, para la enseñanza de la Doctrina cristiana, Historia sagrada, Lectura, Caligrafía, y Aritmética comercial.

Dichas Escuelas están dotadas con treinta pesos mensuales cada una; y se da á los Maestros para su habitación, el sobrante si lo hubiere, del local que se distine á la enseñanza.

Las personas que deseen colocarse, dirijanse por escrito ó de palabra á esta Gobernación.

San José, Julio 27 de 1874.—

Gobernación de la Provincia de San José.

F. VILLAFRANCA.

3 v.2

FLETE BARATO.

Las personas que abastecen de tabaco, dulce y leña la Fábrica Nacional de Licores, pueden conseguir por un bajo precio la conducción de dichos artículos desde la Estación del ferro-carril de esta Ciudad á la Fábrica, precisamente á los lugares propios de entrega.—El ferro-carril urbano está listo desde esta fecha para el objeto indicado.—Los individuos que deseen aprovecharse de la comodidad que se ofrece, sirvanse dirigirse al Gobernador de esta Provincia.

Gobernación de la Provincia de San José, Agosto 4 de 1874.

F. VILLAFRANCA.

8 v.—1.

BANCO RURAL

DE

Crédito hipotecario.

Situación en 6 de Agosto 1874.

Acciones suscritas \$ 2,429,500.

Préstamos hipotecarios realizados.....\$ 259,237.

Depósitos en cuentas corrientes.....\$ 191,425.

Obligaciones hipotecarias en circulación.....\$ 100,900.

Avances sobre obligaciones hipotecarias.....\$ 51,760.

Intereses sobre depósitos pagaderos á la vista 6 por ciento anual.

El Director.

E. HUARD.

FABRICA NACIONAL

DE

LICORES.

Con el objeto de proveer con leña á la Fábrica Nacional de Licores, se reciben propuestas por contratos, pudiéndose entregar la leña en las estaciones del ferro-carril de Cartago, El Alto, Tres Rios, Santo Domingo, Heredia, San Joaquin y Alajuela. Las personas que quieran hacer tales contratos pueden entenderse con el Superintendente de dicho establecimiento.

San José, Julio 30 de 1874.

4—3

DURMIENTES

Para el Ferro-Carril.

Se necesitan próximamente dos mil, de las maderas y dimensiones conocidas.

Para precio y condiciones ocúr-

rase á la Oficina de

La Dirección.

San José 18 de Julio de 1874.

3 v.—3.

Fiestas Cívicas de Cartago.

El infraescrito ha determinado hacer un balcón de alquiler, para la corrida de toros de aquella ciudad, y garantiza la fortaleza y la regular decencia; tambien se ofrece asientos por la noche para los que gusten ver los fuegos artificiales. Todo será á un precio equitativo.

San José, Julio 27 de 1874.

RAMON MORALES.

3 v.—2.

AVISO.

El que suscribe vende colectivamente ó en detal, un juego de muebles de superior calidad.

Casa de Don José Castro, al Este de la Plaza Nueva.

Francisco Mora.

3 v. 2.

Al Público.

Domingo Calderón ha trasladado su tienda de ferratería á la Plaza Nueva, lado Sur, casa de Don Camilo Esquivel. Tiene un completo surtido que ofrece á precios muy equitativos.

San José, Julio 24 de 1874.

6. v2.

Se Alquila.

La casa nº 45 calle del Cuño, ocupada anteriormente por la sastrería "Prototipo de la moda."

San José, Julio 27 1874.

MARCELINO PACHECO.

3 —2

A LOS PINTORES QUE LES CONVENGA VENDO.

Una cantidad de pinturas, cuatro libras de cada clase, surtidas, de distintos colores, en tubitos de zinc, con tapones atornillados.

Dos quintales de yeso, preparado en polvo, para amoldar.

Cien libras de bolo para dorar.

Cuatro bruñidores de piedra, surtidos, con mango de metal, y pinceles inducidos.

Heredia, en la botica de

J. F. MEZA.

3 v.—2.

UN HECHO....

Se vende barato en las tiendas, la una contigua á la de Don Julián Carazo y la otra á la de los Srs. Andres Perez & C^{ia}, casa de Don F. Echeverría, antes de Don M. Montealegre (la esquina) los siguientes artículos venidos de París últimamente:

Bandas de lana para señoras y niñas.

Id. de seda, elegantes.

Guantes para bailes.

Calzado para ambos sexos, elegante. Y muchos artículos de superior calidad y buen gusto.

Acudan &.

San José, Agosto 4 de 1874.

3 v-1.

SE ALQUILA,

un buen potrero á mil varas al Norte de la plaza de los Tres Rios, bien empastado y para toda clase de animales, precio bajo privio pago adelantado al que pueda convenirle encerrar animales en dicho po-

trero, hállese con el que suscribe en su casa de habitación que en esta Ciudad tiene, número 70 calle cuesta de moras.

San José, Agosto 4 de 1874.

JESUS GUEBBERO.

3 v.—1.

AVISO.

El infraescrito vende dos casas nuevas, bien construidas y acabadas, capaces cualquiera de ellas para dar alojamiento á una familia grande. Se hallan situadas al Norte de la casa de habitación del que suscribe, calle de Cuesta de Moras.

San José, Agosto 4 de 1874.

F. VILLAFRANCA.

6 v.—1.

COLEJO DE INGLES

de Cárlos Pirani.

Cárlos Pirani, (profesor de inglés en la escuela de D. Dolores Morales), avisa á sus discípulos en particular y al público en general, que ha trasladado su Colegio á la casa de D. Ildefonso Valverde contigua á la de Doña Rosario Fernandez de F., en donde tendrá abiertas las clases de inglés los días y horas siguientes:

Lunes, 1ª clase de 6½ á 8 de la mañana.
Id. 2ª id. „ 4 á 5½ de la tarde.
Id. 3ª id. „ 6 á 7½ de la noche.
Martes 4ª id. „ 6½ á 8 de la mañana.
Id. 5ª id. „ 4 á 5½ de la tarde.
Id. 6ª id. „ 6 á 7½ de la noche.

Miércoles, Jueves, Viernes y Sábado las mismas horas.

Cada clase tendrá tres lecciones á la semana, día de por medio.

La enseñanza de este útil idioma será la misma que se da en las Universidades de los Estados Unidos é Inglaterra, por los sistemas de Ollendorff y de Robertson, junto con Aritmética, Lectura, Escritura, Elocucion y Comercio.

Los principios serán los que el profesor ha adoptado particularmente, cuya simplificación y rápidos progresos han probado su experiencia.

En todo tiempo se recibirán alumnos, que entrarán, según sus adelantos, á las clases respectivas.

Se darán tambien lecciones privadas en las casas, escuelas públicas y particulares, dependiendo el precio del número de alumnos.

Las clases privadas en que el Profesor concurre á las casas de los alumnos, tendrán los mismos días y horas hasta hoy acostumbrados.

San José, Agosto 3 de 1874.

8. v.—1.

BOTICA C. AMERICANA.

á cargo del Doctor

Don José de Frias.

Calle del Carmen esquina á la del Cuño frente al Hotel de Roma.

En este establecimiento que ha sufrido una completa reforma, se encuentra un surtido de toda clase de drogas, medicamentos, medicinas de patente y preparaciones químicas y farmacéuticas de la mejor calidad, que se ofrecen al público á precios módicos.

Los pedidos, así como las fórmulas, serán descuidados con mucha exactitud y eficacia.

Consultas, en la casa contigua al establecimiento, de 10 á 12 de la mañana, y de 3 á 5 de la tarde.

3. v.—1.

En la Panadería del Carmen, se vende por mayor y menor, harina de California fresca, y de la muy acreditada marca azul "Golden Gate" y "Starr's".

San José, Agosto 3 de 1874.

12. v.—1.

FIESTAS.

La que suscribe pone en conocimiento del público, que durante las fiestas de Cartago, tendrá a-

bierta una Fonda en casa de Don Lucas Alvarado, la que antes fué ocupada por el Hotel del Toro, en donde se encontrará esmero en el servicio de mesa y un número suficiente de camas.

San José, Agosto 1º de 1874.

CARASIOLA OCAÑA.

3 v. 2

LA COMPANIA DE DILIGENCIAS.

Avisa al público que ha sido rebajado el flete por los grandes carretones de la empresa, de \$ 2 por viaje, á \$ 1.50, siendo dos viajes, y pasando de estos á \$ 1 cada uno. Los carretones cargan desde un quintal hasta cuarenta, entendiéndose que este bajo flete se cobrará por carga dentro la ciudad solamente.

6 v. 2.

En venta.

El que suscribe ofrece en venta su casa de habitación, sita en la calle de la Pólvora, media cuadra al Sur, de la plaza de Dolores. Tambien ofrece en venta un billar que está en la casa indicada.

San José, Agosto 7 de 1874.

MELCHOR CASTRO.

3 v. 1

Agradecido por las contribuciones hechas ya por varios Señores alemanes de esta Capital, se pone en conocimiento de los demás que quieren contribuir en algo para el engrandecimiento del **MUSEO NACIONAL GERMANICO**, en Nuremberg, que pueden dirigirse á la casa de Otto Von Schroter, donde con gusto será recibido para la próxima remesa.

3 v. 1

AVISO.

En la casa de Diligencias hay de venta pastos y granos de California, muy sanos para las bestias. Heno en pacas, y avena y cebada en sacos; todo con un precio bastante módico.

6 v. 2.

INTERESANTE.



Vendo un terreno de cien manzanas próximamente, situado en los Ojos de Agua, conocido por "Los Cañales viejos," actualmente está en repasto; este terreno es de los mejores que contiene la hacienda de Santa Elena, muy aparente para sembrar maíz, frisoles, arroz, y caña de azúcar. Las personas á quienes convenga comprar pueden obtener la porción que necesiten con tal de que otros tomen el resto en pequeños ó grandes lotes; y ofrezco condiciones ventajosas para quien compre, precio bajo y pagos cómodos. Para mas pormenores, verse conmigo en el barrio de la Uruca, y en San José con mi hijo Don Alberto Mora.

San José, Julio 30 de 1874.

INES A. DE MORA.

6v. 2.

AL PUBLICO.

Desde el sábado primero de Agosto queda establecido un tren de carretones, para el servicio del público, los que se encontrarán desde las seis de la mañana á las seis de la tarde, unos en la Plaza principal y otras en la Nueva, cuyo precio de carga grande ó chica dentro de la población y

hasta la estación, es de cincuenta centavos cada viaje, á excepcion de cuando sean grandes partidas de carga, será á precio convencional.

Le es completamente prohibido á los carretoneros tomar dinero, para lo cual se encontrarán billetes del valor indicado, en la tienda de D. Julian Carazo, en la Sombrereria la central de Don Luis Bengoechea y en la Botica del Doctor Don Francisco Alvarez.

BRAGANZA Y C^a

3 v.—2.

El Doctor O'Leary

Ofrece sus servicios al público como médico y cirujano. Se le encuentra en la Botica de San José de las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde, y fuera de estas horas en su casa de habitación.

San José, Junio 7 de 1874.

9—3

Agujas, útiles para máquinas de coser, diferentes fabricantes, y varios otros artículos vendiendo barato y al contado.

J. TEODORICO QUIROS.

San José, Junio 9 de 1874.

9 v.—5.

CIPRIAN GIRADO

Profesor en el ramo de armeria, ofrece componer fusiles de fulminante, rifles, escopetas y revolvers de todos los sistemas conocidos, cajas de hierro para guardar dinero y otros muebles ó artefactos de hierro.

En el ramo de herreria, ofrece hacer letras y números para marcar con fuego, y las demás obras que se refieren á dicho ramo.

Los que necesiten lo encontrarán en el establecimiento de Don Mauro Oviedo, calle de la Universidad.

3 v. 2.

AVISO.

El que suscribe vende ó alquila dos casas que tiene al lado Norte de esta ciudad, calle de "las Lavanderas."—Tambien alquila otra contigua á la que habita.

FRANCISCO PINTO.

3 v. 2.

INTERESANTE.

SE VENDEN LAS FINCAS SIGUIENTES:

1ª "Los Carrillos" que se halla ubicada en San Pedro de Alajuela, calle real que conduce á Grecia; contiene trescientas manzanas; doscientas de potrero y el resto de montes, todo bien cerrado, con una casa de treinta y cinco varas, y á una legua de la Ciudad de Alajuela. 2ª "El Molino" que es un potrero como de siete manzanas, ubicada en el barrio del Carmen de Cartago, con cercas de piedra, dos casas buenas y á distancia de ochocientas varas de la estación del Ferro-Carril. 3ª Un terreno de treinta y tres á cuarenta manzanas en "Cerro-chiquito" á una legua de la Ciudad de Cartago, parte de rastrojo y el resto de montañas; y 4ª Cuatro y media caballerías de tierra en Retes sin cercas, y de montaña, todo á legua y media de distancia de la Ciudad antes indicada. Para precio y condiciones, es necesario entenderse con el Lic. Ulloa en esta Ciudad, ó con su dueño el Sr. Don José Cabezas, en Cartago ó Alajuela.

San José, Junio 10 de 1874.

JOSE CABEZAS.

8—5.

PUERTO LIMON, COSTA-RICA.

Antonio de Barruel y Eugenio Bourcy,

Comisionistas para toda clase de artículos entránsito; consignatarios de buques.

Compran y venden terrenos y casas situadas en el Limon; sus almacenes son constantemente surtidos de toda clase de

mercaderias, particularmente de las especiales para el consumo del Limon.

Consignatarios de toda clase de productos, provisiones, licores, cerveza, vinos, aceite; y sobre todo de toda clase de madera para construccion de casas.

Compran hule, zarza-parrilla, conchas de carey y vainilla; productos de la comarca bastante abundantes.

En fin, la misma casa tiene un despacho para subastar al martillo, por cuenta de quien quiera terrenos, casas, muebles, mercaderias y productos de todas clases, avisando que en las veinticuatro horas de una venta concluida, los interesados son inmediatamente pagados.

Puerto Limon, cabeza del camino de Hierro de Costa-Rica, mar de las Antillas entre Colon y Grey Town, primero de Marzo de 1874.

A. de Barruel y E. Bourcy.

3 v. 2

N. B. Comunicaciones prontas, fáciles y seguras con Europa, Las Antillas, La Costa Firme y Nueva York, por medio de los vapores de la Mala Real inglesa que salen de Southampton el 17 de cada mes, y llegan á Limon el 11 del mes siguiente, sin trasbordar las mercaderias procedentes de Europa.

Otro 2º—N. B. importante: la ciudad de Limon se compone de 280 solares ó lotes de terrenos, cada uno de 75150 pies, sobre los cuales la casa de A. de Barruel y E. Bourcy es dueño ó propietaria de un gran numero, lo que hace que esta casa puede siempre vender, arrendar ó alquilar uno ó mas de estos terrenos, cada uno de un valor variando entre 150 y dos mil pesos; ella concede á los compradores términos muy cómodos para liberarse, sea por mensualidades, sea por pagos anuales.

3º—N. B.—La casa de Barruel Hermanos de Grey Town se ha juntado con su sucursal de Limon, establecida en Febrero de 1872, y en adelante la casa de Barruel Hermanos, de Limon, seguirá como lo ha hecho desde hace dos años, la venta al menudeo de todas las mercaderias, provisiones, ferrateria y liquidos en uso en Limon.

En fin, la casa de Barruel Hermanos, de Limon, queda encargada de la liquidacion de la de Grey Town, establecida en el año 1864.

A. de Barruel y E. Bourcy—de Barruel Hermanos.

5.

AVISO.

El que suscribe vende una magnífica cocina de hierro dulce de las mas económicas y cómodas; puede servir para cualquier familia ó restaurante. El que necesita verla, puede dirigirse á la herrería frente al Hotel de Roma, en el solar de Don Francisco Echeverría.

GUIDO RAPPETTL

3—2

Una súplica.

Á todas las personas que tengan papeles, ó libros de música de mi propiedad, se dignen devolvérmelos lo mas pronto posible.

San José, Julio 7 de 1874.

Manuel M. Gutierrez.

3. v.—2.

AL PUBLICO.

Doy en alquiler una casa decente y cómoda para una familia que no sea muy numerosa, inmediata al Teatro y frente á la casa de Don Pedro Saborio; y la que era de Don Romualdo Valverde como á cincuenta varas de la casa del Dr. Motúfar.

Para precio y condiciones, véanse con su dueño.

ANTº ALVAREZ.

San José, Julio 10 de 1874.

3v—2.

En las casas del Laberinto, propiedad de Jaime Güell, se alquilan cuartos independientes y amueblados, véanse con

SANTIAGO GÜEL

6 v. 3

AVISO AL COMERCIO.

En los Almacenes de esta Aduana existen depositados los bultos siguientes:

MARCAS.	NUMEROS.	BULTOS.	TIEMPO DE DEPOSITO.
E A & C.	syn.	828 garrafones ginebra.	Dos años.
E G.	"	8 bjs coñac.	" "
Z M H	20.	169 c/ ginebra.	" "
W	syn.	175 garrafones anisado.	" "
G & M.	"	59 c/ tabaco breva.	" "
G. C. R.	"	491 c/ ginebra.	" "
ED	2	6 c/ coñac.	" "
A			

Las personas que se crean con derecho á los artículos arriba mencionados, se presentarán en esta oficina á legalizar el que tengan, dentro del término de cuarenta dias, contados desde la fecha de la publicación de este aviso; y si nó lo verificasen al plazo señalado, se entiende que abandonan á favor del Fisco los mencionados bultos. Artículo 41 de la Ordenanza de Aduanas de 26 de Octubre de 1866.

Aduana Marítima de Puntarenas. Agosto 5 de 1874.

G. ESCALANTE.

3 v.—1.

SOMBRERERIA LA CENTRAL.

Se han recibido sombreros terciopelo negro adornados para señoras, de última moda y tambien de esparteria.

San José, Mayo 15 1874.

LUIS BENGOCHEA

8 v.—

MAXIMO BANSEN

Doctor en Medicina y Cirujía de la Universidad de Berlin, è incorporado en el Protomedicato de esta República, ofrece sus servicios profesionales.

Vive en la Calle de Cuesta de Moras, casa del Sr. Gobernador Don Francisco Villafranca.

Consultas gratis, de la una á las dos de la tarde.

San José, Julio 14 de 1874.

3—3.

DE VENTA.

En el Establecimiento del "Toro" esquina opuesta al edificio Seminario:

Esperma á 35 cts. libra de 5 y 6.

Id. por caja á \$ 7.50.

Candelas de chivo á \$ 4 25 caja.

Siropes exquisitos, por caja y surtida, á \$ 5.75.

Azúcar pulverizado muy blanco y á imitación del refinado á \$ 17 quintal.

Queso de Bagaces á \$ 40 quintal.

Y otros artículos de gusto.

San José, Mayo 8 de 1874.

3—2

AVISO.

Camas de madera, de bronce y de Fierro.

Catres, y cunas de fierro,

Cómodas con planchas de mármol.

Carpetas de género hulado, y de lana bordadas.

Cortinas de punto y de linó bordadas.

Cristalería fina, para servicio de mesa.

Escritorios.

Espejos grandes adornados

Género blanco floreado para pabellon. Lavatorios con planchas de mármol. Lunas de espejo grandes. Roperos con puertas de espejo. Pesas; varios tamaños. Sofás, poltronas y silleas. Sobrecamas de damasco. Vidrios para urnas, y ventanas. Clavos de alambre, varios tamaños. Armarios grandes. Flautas armónicas, con cilindro.

En la Tienda de

José Emeterio García.

San José, Mayo 1º de 1874.

6 v.—5.

AVISO.

Alquilo mi casa de habitacion situada doscientas varas al Este de la Plaza Principal de esta Ciudad, frente al Seminario.

Quien la necesite hablese con

Gertrudis V. de Zúñiga.

San José, Julio 2 de 1874.

3 v.—3.

Harina de California

por mayor y al menudeo se vende en Heredia en la casa de Trejos & Hermanos.

3—1.

Botica de la Union.

Con este nombre se ha abierto un nuevo establecimiento de Farmacia, en la calle del Carmen, frente al templo del mismo nombre. Toda persona es servida con esmero y puntualidad, durante el dia y á cualquier hora de la noche, aunque la Botica no esté de turno. Se da consulta gratis de las diez de la mañana á las tres de la tarde.

Respecto de la calidad de medicinas y drogas que á precios módicos se venden por mayor y menor, nada queremos decir por que el público juzgará de ellas.

San José, Julio 16 de 1874.

3 v.—2

AL PUBLICO.

Habiendo sido disuelto por acuerdo unánime de la junta general de socios cele-

brada últimamente, el "Club de Amigos" de esta ciudad, todos los muebles y demas enseres que le pertenecen serán vendidos en un solo lote y al martillo á la persona ó personas que hagan la mejor propuesta. El valor total segun el valúo asciende á mil setecientos treinta y nueve pesos. La Comision encargada de hacer la venta invita al público para que ocurra á hacer postura el dia 14 de Agosto próximo á las 8 de la noche, en que se efectuará dicha venta, al local que ocupaba el establecimiento, casa de Doña Rosario Fernandez, calle del comercio, en donde estarán los objetos á la vista de los concurrentes.

San José, Julio 24 de 1874.

3 v.—2.



ZAPATERIA CENTRAL

DE

MACEDONIO PADILLA.

Tengo el honor de avisar al público, que desde el dia 27 del corriente, he abierto un establecimiento de ZAPATERIA, en una pieza en los bajos de la casa de Don José Antonio Chamorro, con el nombre que encabeza este aviso, en donde ofrezco mis servicios en el arte.

En el mismo establecimiento se halla de venta un completo surtido de calzado fresco, extranjero, para Señoras, á precios sumamente moderados.

San José, Julio 29 de 1874.

MACEDONIO PADILLA.

3 v.—2.

AVISO.

Durante la ausencia de nuestro socio el Señor Elias L. Maduro, Don A. J. Lindo y Don M. A. Robles harán uso de nuestra firma por procuracion.

Alajuela, 20 de Julio 1874.

PIZA, MADURO & C^a

3. v. 3.

Prototipo de la Moda.

Este establecimiento se ha trasladado de la calle de la Cárcel contiguo al Hotel San José, al frente de la Administracion General de Correos.

San José, Julio 22 de 1874.

ANDRES PEREZ C^a

Al Comercio.

En esta fecha he admitido como socio colectivo en mis negocios de confeccion en sastrería, al Señor Don Juan Valenzuela, con capital limitado en la sociedad, y girarémos bajo la razon social de Andres Perez y C^a

Quedando á cargo de esta la liquidacion de los negocios que han precedido al presente en este ramo.

San José, Julio 22 1874.

ANDRES PEREZ Y C^a

3—3.

AVISO.

Vendo una casa y solar situados 300 varas al Sur de la esquina S. O. de la plaza principal.

El que la necesite, véase con el Lic. Don Rafael Chacon.

San José, Julio 23 de 1874.

MERCEDES PAUT DE PEREZ.

3—3

Se vende

Una casa cómoda, á veinticinco varas al Este de la "Plaza nueva" entre la del Sr. Matias Valverde y Señoras Salazar. El que desee comprarla véase con el infrascrito en su Vinatería de la misma Plaza.

San José, Julio 3 de 1874.

JOSÉ DOLORES PALACIOS.

3 v.—3.

IMPORTANTE ADELANTO

EN LA

CIENCIA DENTISTICA.

El Doctor Van Patten, de esta ciudad, despues del mas esmerado estudio en la materia, ha logrado combinar de tal modo el chloroformo y el ácido carbólico con una base mineral, que dan por resultado una Pasta que brinda

ALIVIO PERMANENTE AL

Dolor de muelas

mas arraigado, consiguiéndose al mismo tiempo poner término á la picadura de la muela afectada.

Los ingredientes de esta Pasta preparada por el Doctor Van Patten encierran las propiedades de calmar el dolor y de desinfectar y conservar la muela, é introducida en la cavidad de ella, hace la Pasta, ademas, las veces de un relleno, superior á los que generalmente se preparan de mercurio y otras composiciones nocivas bajo el nombre de "os artificial" etc.

3—3



DE VENTA.

En el establecimiento de barbería de Francisco Autillon, se encuentra el siguiente surtido de perfumeria de superior clase.

Agua Divina para blanquear, refrescar y hermosear el cutis quitar las manchas y arrugas de la cara y conservarle constantemente la frescura de la juventud.

Agua de Lavande en frascos grandes

de Colonia en " "

Atenirn

Pomada crema de la duquesa

de la duquesa

de familias

extrafina

diáfana

de la Reina de las Antillas

Fluido Coudray

Cosméticos surtidos de colores.

Polvo dentrífico higiénico

imperial de Coudray.

Opata (pomada)

Elixir de Coudray

Polvos para refrescar el cutis, de varias

clases

Cold Cream (pomada para el cutis)

Vinagre aromático y balsámico para el

tocador y los baños

Id. á la Violeta

Jabon de Lechuga y otras clases

Ruhm y Quina para hacer aumentar

el pelo, quitarle la caspa y mantenerlo

siempre limpio, brillante é impedir que se

ponga blanco.

Extractos dobles para el pañuelo.

Esencia de Colonia

Agua de naranja para tomar fresco.

Tónico Oriental para hermosear el pelo.

San José, 12 de Mayo de 1874.

3 v.—2

SE VENDE.

Muy buen almacigo de café, en la hacienda de la "Sabana," de Don Napo-

leon Millet.

6. v.—4.

IMPRENTA NACIONAL.—Calle de